DECRETO U DE C Nº 2007 - 039

VISTO:

Lo informado por el Sr. Director de Servicios Estudiantiles en Nota DISE Nº 157/2007 de 10.05.2007, relativa a alumnos de primer año beneficiados con la Beca "Enrique Molina Garmendia 2007"; lo establecido en el Reglamento de Beca "Enrique Molina Garmendia" cuyo texto fue fijado por Decreto U. de C. Nº 2002-208 de 12.12.2002; lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 2006-080 de 09 de mayo de 2006 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase la Beca "Enrique Molina Garmendia 2007", a los siguientes

alumnos:

Localidad : I Región

Alumno : Camilo Alejandro Henríquez Matta

Carrera : Medicina

Localidad VI Región

Alumna : Laura Fierro Torrealba

Carrera : Ing. Civil Matemática

Alumna Milisen Vidal Urzúa

Carrera Medicina

<u>Localidad</u> VII Región

Alumno Cristian Navarro Garcés

Carrera : Medicina

Alumno : Camilo Sepúlveda Sotomayor

Carrera : Medicina

Localidad : VIII Región

Provincia de Concepción

Alumna : Cristina Audalia González Rodríguez

Carrera : Medicina

Alumno : Carlos Jonathan Castro Inzunza

Carrera : Medicina

Alumna : Nathalie Castillo Betancur

Carrera : Medicina

Alumno : Claudio Antonio Cisterna Zapata

Carrera : Medicina

Alumno

Paulo Valenzuela Bustos

Carrera

Odontología

Alumna

Natalie Desiree Soubelet Del Río

Carrera

Medicina

Alumno

Jorge Bernales Concha

Carrera

Ciencias Físicas y Astronómicas

Alumno

Paulo Javier Velásquez Burgos

Carrera

Derecho

Alumno

Giovanni Benismelis Palma

Carrera

Ingeniería Civil

Alumno

Alan Andrés Mella Ibáñez

Carrera :

Bioingeniería

Alumno

Pablo Llanquilef Durán

Carrera

Derecho

Alumno

Roberto Llanos Yévenes

Carrera :

Medicina

Alumno

Pablo Neira Vallejos

Derecho

Carrera

Pablo Silva Pereira

Alumno Carrera

Ingeniería Civil Biomédica

Alumno

Esteban Yévenes Araneda

Carrera :

Ingeniería Civil Química

Provincia de Ñuble

Alumno Carrera Néstor Morales Valenzuela

Ingeniería Civil Industrial

Alumno

Richard González Toro

Carrera

Ingeniería Civil Química

Provincia de Arauco

Alumno

Juan Ignacio Guevara Labrín

Carrera

Ingeniería Civil

Provincia del Bío-Bío

Alumno

Guillermo Javier Opazo Lagos

Carrera

Medicina

Alumno

: Jaime Gregorio Robles Pardo

Carrera

Ingeniería Civil Aeroespacial

Localidad

IX Región

Alumna

:

Verónica Paz Galdames Cabeza

Carrera

Odontología

Alumno

Claudio Andrés Muñoz Basly

Carrera

Ingeniería Civil

Localidad

X Región

Alumno

Emmanuel Alexis Lizama Moreno

Carrera

Ingeniería Civil

Alumno

Angelo Andrés Imperiale Castillo

Carrera

Medicina

Localidad

XI Región

Alumna

Carrera

Ivonne Hernández Bahamonde

Ingeniería Civil Informática

Localidad

XII Región

Alumno

Juan Carlos Oyarzún Bahamonde

Carrera

Medicina

Localidad

Región Metropolitana

Alumna

Bilha Sabrinna Villagra Cheuquelao

Carrera

: Geología

Transcríbase a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Ángeles; a la Decana y los Decanos de Facultades; al Director de Docencia; al Director de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor; a la Abogado Jefe de Servicio Jurídico. Registrese y Archívese en Secretaria General.

Concepción, 15 de mayo de 2007.

SERGIO LAVANCHY MERINO RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

RWD/MMH/CRP